

## **COMENTARIO A LA ACTUALIZACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES GENERALES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA FRENTE AL COVID-19.**

---

A día de hoy, **el Ministerio de Sanidad no ha publicado ninguna guía quirúrgica** sobre el COVID-19, así que **seguimos regidos por un plan general con pocas referencias explícitas** a la cirugía. Y eso es lo que ha provocado la mayor parte de nuestras dudas... el quirófano queda en un limbo sanitario con los traumatólogos atrapados en su interior.

**Las recomendaciones generales de la SECOT** (basadas en las publicadas por las autoridades sanitarias) están fechadas hace más de dos semanas. La pandemia evoluciona y las recomendaciones también lo deben hacer, ya que se van desarrollando nuevas evidencias al respecto.

Por este motivo **se realizó una webinaria de expertos**, para **resolver las dudas que teníamos sobre las recomendaciones generales del Ministerio de Sanidad**. Todas las preguntas que nos realizaron, a excepción de una, tenían como fondo la traumatología, pero versaban sobre infectología, gestión, preventiva o epidemiología. Gracias a los especialistas consultados, **hemos podido actualizar unas recomendaciones generales** de acuerdo con nuestra especialidad y que dan respuesta a las necesidades reales de nuestros socios.

Se ha prestado la mayor atención al realizarlo, ya que podemos crear situaciones comprometidas recomendando el uso de artículos que no existen o de los que no hay existencias. Tampoco se puede recomendar algo que no se apoye en ciencia contrastada o que vaya en contra de las autoridades sanitarias. Pero, si con respecto al paciente COVID + en el quirófano la actuación puede parecer poco clara, con **respecto al paciente estándar no hay prácticamente ninguna referencia**.

Un ejemplo de ello puede ser **la producción de aerosoles en un quirófano NO COVID**, dónde el traumatólogo podría estar desprotegido durante la pandemia (en la que se entiende que la prevalencia de falsos negativos o asintomáticos es lo suficientemente alta como para tenerla en cuenta). Aunque **podemos encontrarnos en la disyuntiva de que el centro sanitario dónde trabajemos no tenga suficientes existencias**, la única protección real de la mucosa respiratoria frente al aerosol en el quirófano es **la mascarilla ffp2-3**. De hecho, el día 10 de abril del 2020 el NHS ha publicado una guía de actuación en procesos que generen aerosoles en pacientes NO COVID recomendando también la protección ffp en las mascarillas.

Esperamos que esta actualización de las **"Recomendaciones generales de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología frente al COVID-19"** sea de gran utilidad y que ayude a nuestros socios y al resto de la comunidad sanitaria a realizar su labor con la **mayor seguridad** y de la **mejor manera posible**.